

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 PALMA. Imprenta Balear.
 Rullán, hermanos.
 MAHON. Orfila (D. Domingo.)
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los días excepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes.
 En Mallorca 8 rs.
 En Menorca ó Iviza fran-
 co de porte 10 rs.
 En los demas puntos del
 Reino id. id 12 rs.
 Cada número suelto 1 rl.

PALMA.—LUNES 31 DE MAYO DE 1852.

ACTOS DEL GOBIERNO.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Exmo. Sr.: He dado cuenta á la Reina del expediente instruido acerca de la verdadera inteligencia de la vigente legislación hipotecaria relativamente á dotes y donaciones. Enterada S. M., y teniendo presente el Real decreto de 23 de mayo de 1845, las reales órdenes de 31 de marzo y 17 de mayo de 1846, y la de 23 de abril de 1847, y de conformidad con el dictamen emitido por las secciones de Hacienda y de Gracia y Justicia del Consejo Real, se ha servido dictar las reglas aclaratorias siguientes:

1.ª Las donaciones *inter vivos* de padres ó abuelos á hijos ó nietos, y las donaciones *propter nuptias* devengan el medio por 100 por razon de hipotecas en los términos prescritos por el art. 8.º del Real decreto de 23 de mayo de 1845.

2.ª Las donaciones *propter nuptias* de que habla la Real orden de 31 de marzo de 1846, son las que se conocen en Cataluña con el nombre de *heredamiento universal*, en que no hay trasmision verdadera de dominio directo ni útil hasta despues de la muerte de los padres, quienes se reservan la facultad de poder enagenar los bienes donados á los hijos. Por consiguiente devengan el mismo medio por 100 de derechos de hipotecas todas las donaciones de padres ó abuelos á hijos ó nietos cuando estos pueden disponer libremente de los bienes donados, ó á lo menos cuando quede en su favor el dominio útil, estando exceptuadas del impuesto las donaciones entre aquellas mismas personas que hagan reservas tales que con el tiempo puedan anularse, ó por las cuales no resulte utilidad al donatario.

3.ª No devengan derechos de hipotecas las dotes que los padres y abuelos en su caso, ó las madres en el suyo, estan obligados á dar á sus hijos ó nietos segun la legislación vigente en las respectivas provincias de la Monarquía, porque deben considerarse como una anticipacion de la porcion legitima hereditaria que á cada descendiente pueda corresponder.

Y 4.ª Las dotes voluntarias, ó sean aquellas que no proceden de obligacion alguna, sino de la espontánea voluntad del que las hace, estan sujetas al pago del derecho hipotecario gradual segun el parentesco, y en los mismos términos que para las donaciones por cualquier título, hechas entre personas que no se hallen en línea recta, determina en su primera parte el citado art. 8.º del Real decreto de 23 de mayo de 1845.

Lo que comunico á V. E. de Real orden para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos. Madrid 30 de abril de 1852.—Bravo Murillo.—Sr. director general de contribuciones directas.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

De una serie de artículos que ha publicado *El Orden* bajo el epígrafe *De los partidos en Francia antes y despues del 2 de diciembre*, tomamos el siguiente:

LA ESCUELA JACOBINA.

En breves líneas hemos trazado la

historia del partido republicano, que se hallaba en mayoría al abrirse la asamblea constituyente en 1848. No se ha de buscar el origen de todos ellos en los sistemas republicanos de la primera revolucion, anegados en la sangre que derramó la guillotina, durante el régimen del terror; desacreditados por la corrupcion incomparable del directorio; vencidos por la gloriosa espada de Bonaparte, en 18 de brumario; desalentados y aniquilados durante el imperio; olvidados durante la restauracion. Pero la crisis de julio de 1830 resucitó, en medio de sus barricadas triunfantes, esperanzas muertas, é ideas que antes parecian quiméricas. Las utopias ultra-liberales, que el nuevo régimen no pudo realizar; las exigencias desmedidas que no logró satisfacer; los descontentos á que dió origen—¿qué gobierno se liberta de este escollo?—proporcionaron á la causa republicana ideas, bandera, y prosélitos. No faltaron escritores que empleasen su talento en rehabilitar los recuerdos republicanos. Hasta el terror y la guillotina; hasta Robespierre, Danton, y Saint-Just, encontraron admiradores y apologistas.

La Francia no era republicana: mil razones históricas, políticas, filosóficas, se reunian para persuadirlo así antes de la catástrofe de febrero; mil sucesos á cual mas decisivos y elocuentes, han confirmado posteriormente esta verdad. Pero los pro-cónsules de Ledru-Rollin, las circulares del gobierno provisional, la division lamentable de los partidos monárquicos, mientras sus contrarios se hallaban unidos por la reciente victoria, el desaliento y el terror de los hombres de orden, todo contribuyó al triunfo de los republicanos en las elecciones. Unidos por un momento, sus intestinas desavenencias, ocultas y encubiertas por la ilusion y la apariencia de un nombre, no podian tardar en hacerse públicas y palpables. Los republicanos estaban divididos entonces, y lo están todavia, en tres grandes partidos, dentro de cuyo seno hay numerosas é inconciliables fracciones. Estos tres partidos son, el republicano moderado, cuyo gefe era el general Cavaignac; el partido *montagnard*, ó jacobino, cuya principal adalid es Mr. Ledru-Rollin; y el partido socialista, que tenia tantos gefes, como sectas, como utopias, y como delirios.

El partido jacobino se alimentaba con recuerdos históricos, con las terribles y sangrientas páginas de 1793. Sin duda alguna, los crueles excesos de aquella época prodiga de sangre y de crímenes, desacreditaron la causa de la libertad á los ojos de la Francia, diezmada y cubierta de luto; á los ojos de la Europa, escandalizada y consternada ante el espectáculo de tan espantosa barbarie. Tan cierto es que aquellos crímenes desconceptuaron á los ojos del mundo entero las reformas, de tan buena fé y con tanto entusiasmo emprendidas en 1789, como que los absolutistas explotaron por espacio de muchos años aquellas lúgubres y dolorosas impresio-

nes, siendo el nombre de *jacobino* el dictorio con que infamaban á los liberales sus enemigos, en los momentos de mayor cólera. A los ojos de los mismos liberales, la guillotina era en la historia de las revoluciones modernas una mancha, y el título de jacobino un baldon.

En los últimos tiempos de la restauracion, cuando el liberalismo habia recobrado en Francia toda su popularidad, y con ella el atrevimiento necesario para rechazar este perpétuo ultrage de *jacobinismo* con que le daban en rostro sus enemigos, habría podido marcar con linderos claros y visibles la honda division que separa las doctrinas liberales, del sistema de dictadura desapiadada é inicua, planteado por el comité de *salut public*, cimentado sobre la sangre de los verdaderos liberales de aquel tiempo, sostenido por el oprimido y envilecido vientre de la *convencion nacional*, bautizado y encomiado por sus parciales, y despues maldonado y anatematizado por el mundo con el nombre de *régimen del terror*. Nada mas opuesto entre si que las generosas doctrinas de 1789, y las cruentas y depresivas máximas de 1793. Desde este punto de vista, habian escrito los anales de la era revolucionaria los primeros historiadores liberales, como el girondino Dulaure, como Rabaud de Saint-Etienne, y Lacretelle, y sobre todo, un escritor de mérito mucho mas elevado, la célebre y elocuente hija de Necker, Mme. de Staël.

Hacia fines de la restauracion, el fervor liberal no solo queria ensalzar los aciertos y las glorias, sino tambien los extravios, las locuras, y hasta los crímenes de la revolucion. Dos escritores de mérito sobresaliente, unidos con amistad estrecha, y que entonces profesaban opiniones muy avanzadas, Mr. Thiers y Mr. Mignet, escribieron la historia de aquel importante período, el último, en compendiosas discusiones, con la concision y el nervio de Tácito, y estilo académico; el otro, en proporciones mucho mas estensas, dedicando largas y brillantes páginas á la descripcion de las campañas parlamentarias, y de las campañas estratégicas desde 1789 hasta 1800. Fuera por esa inclinacion á sostener paradojas, que suele ser el escollo donde naufragan los hombres de talento deseosos del lauro de la originalidad; fuese por espíritu de reaccion contra los denigradores de la era revolucionaria; ó ya por ceder á la corriente del partido liberal, irritado entonces contra sus amigos y vencedores; ó ya, por último, que de buena fé creyesen ver una relacion mas estrecha y positiva que la que realmente mediaba, entre las abominables saturnales del jacobinismo, y los grandes esfuerzos que la Francia hizo para rechazar la invasion de la Europa coligada, entre la sangre ilustre y estéril derramada en los cadalsos, y la que derramaron gloriosa y fructuosamente en los campos de batalla los catorce ejércitos improvisados por el patriotismo francés, y enviados á la defensa de las fron-

teras; ello es, que en mal hora para la causa de la razon y de la justicia, los dos jóvenes y eminentes escritores á quienes nos referimos, no solo escusaron calificar con la dureza merecida los horrores que referian, sino que emplearon todo su arte en realzar la parte brillante y patriótica de aquel período, y en achacar la parte odiosa al necesario encadenamiento de los sucesos; como si la relacion de las causas y de los efectos que sirve para iluminar la historia, hiciera desaparecer la libertad, de donde nace la responsabilidad, y por consecuencia, la moralidad de las acciones humanas. Tal fué en literatura el origen de la escuela histórica llamada fatalista, y tal fué en política, el principio, aunque indirecto é inocente, del renacimiento del jacobinismo. Apresurémonos á agregar, para ser justos, que ni los señores Thiers y Mignet llegaron hasta el punto de ensalzar los crímenes del terror, ciñéndose á paliarlos y escusarlos, ó mas bien, á colocarlos como á la sombra, arrojando toda la luz de su historia sobre el brillo de los triunfos militares; ni mucho menos convirtieron en teoría, ni en ejemplo, lo que solo perdonaban en gracia á la escepcional estrechez y rigor de las circunstancias.

No se detuvieron en estos límites algunos escritores de época mas reciente: lo que aquellos habian escusado, estos no solo lo absolvieron, sino que lo justificaron, hasta que vinieron otros que lo santificaron y enaltecieron, llegando al punto de convertir á los criminales en héroes, á los monstruos en modelos dignos de imitacion, y las mas inauditas y estériles crueldades en actos de acendrado y plausible patriotismo. Y no era ya el jacobinismo con su dictadura opresora y su guillotina, remedio supremo en momentos desesperados, sino teoría universal, panacea cierta, aplicable en todos tiempos y ocasiones, para afianzar la libertad y constituir á los pueblos. Habia aventurado Mr. Thiers algunas palabras de simpatía en favor de Danton, cautivado acaso por su indomable audacia, ó por su enmienda sobrado tardía, ó por su desgracia; en favor de Carnot, cuyo genio militar salvó á la Francia; ó en favor de Camilo Desmoulins, cuyos amores, cuyo talento, y aun cuyo débil carácter y cuya muerte inspiran bastante compasion para perdonar sus graves extravios. Otros escritores vinieron en seguida, á cuyos ojos el haber sido *montagnard* y jacobino, no era yerro perdonable, sino timbre de patriotismo; de tal suerte, que á haber sido miembro de los comités famosos, ó sentándose en la montaña, los caracteres menos simpáticos, los vicios mas groseros encontraban indulgencia y hasta alabanza. ¿No se han hecho elogios de Robespierre, cuya fria crueldad estuvo acompañada y estimulada por la mas miserable de las humanas pasiones, que es la de la envidia? Durante estos veinte años últimos se han escrito multitud de libros en sentido jacobino. La voluminosa *Historia parlamentaria de la re-*

revolucion, escrita por los Sres. Duchez et Roux, contenia una introduccion al principio de la obra, y un preámbulo al frente de cada volumen, que en estilo oscuro y místico estaban destinados á convertir el jacobinismo en escuela filosófica, derivada jabsurdo sacrilegio del cristianismo. Otros escritores menos célebres trazando la historia apolo-gética de la Montaña: la secta jacobina existia ya con sus creencias, sus leyendas, sus santos, y, por cierto, con un espantoso martirologio. Permitáse-nos añadir breves palabras acerca de un libro que hemos mencionado antes, la historia de los Girondinos de Mr. de Lamartine, que mas bien es la historia de los terroristas. Esta obra, que empieza con la revolucion, y no termina ni con el 31 de mayo, día de la derrota del partido que ha subministrado su título al libro, ni con el día de la muerte de estos, sino con el IX de thermidor, esto es, con el fin del terror; esta obra, decíamos, donde se encubre con la magia del estilo la falta absoluta de ideas y convicciones, no puede decirse que está escrita para defender ninguna teoría. El autor parece moderado en una página; en la otra revolucionario; en esta amigo de la Gironda; en la siguiente admirador de la Montaña. Y, sin embargo, no es la imparcialidad quien conduce la mano del autor, sino una especie de indefinido y vago sentimentalismo, que á cada momento cede á una inspiracion opuesta, y reniega y se contradice á si mismo. Bien claro conoce el que está habiéndose al trato de los hombres políticos, y acostumbrado á la lectura de sus escritos, que no es Mr. de Lamartine un fanático, ni aun siquiera un hombre de partido. Es un escéptico de alma poética, de corazon impresionable y ulcerado, de ambicion vehemente; es, si se nos permite decirlo, revolucionario, como L. Byron lo hubiese sido tambien, que ansía emociones, y se prenda de las peripecias y catástrofes de las épocas de trastorno político. Sin ser jacobino Lamartine, su famoso libro, cuya influencia ha sido tan innegable como funesta, debió formar muchos jacobinos. ¡Hay tantos que no leen con atencion, de todo un libro sino una sola página, y esa la mas errada y venenosa de todas!

Mucho hemos hablado de libros y de historias en estos renglones, como si escribiésemos una série de artículos literarios y no políticos: pero téngase en cuenta que, como digimos al empezar, el partido jacobino, dirigido por Mr. Ledru-Rollin, y cuya influencia era tan grande en 1848, es, menos que un bando político creado por las circunstancias, una secta de imitacion histórica: imitacion fria, inoportuna, funesta, de tiempos muy distintos y de pasiones engendradas por una lucha que no es fácil se reproduzca, que de cierto no podia reproducirse en 1848, cuando desde Paris se oía el estrépito con que caian los tronos y los gobiernos, al correr por Europa las primeras nuevas de la catástrofe de febrero.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Ocupándonos hace pocos días, dice la *Es-paña*, de la situacion de los partidos en Francia, indicamos que el legitimista iba á colocarse en una posicion análoga á la que habia tenido de 1830 á 1848. Añadimos que esta grave determinacion la tomaba á consecuencia de una carta del conde de Cham-

bord. Un periódico de Bruselas publica esta carta cuya traduccion damos en seguida. Lo que mas claramente se deduce de ella es que el duque de Burdeos mira como inminente el restablecimiento del trono imperial, y que considerando perjudicial á los principios de legitimidad aconseja á sus partidarios que hagan cuanto les sea posible, empleando medios pacíficos, para impedir que se realice semejante acontecimiento. Es de advertir, sin embargo, que el conde de Chambord rechaza todo medio de agitacion y trastorno, y aun llega á aconsejar á sus partidarios que se cunden los esfuerzos del gobierno para destruir la anarquía. En suma, el sistema del nieto de Carlos X es el menos ofensivo que puede concebirse. Debe tenerse presente con todo, que su carta coincide con las notas que se supone haber sido escritas por los gobiernos de Rusia y Prusia, y acaso sea una consecuencia de estas.

La carta dice asi:

Venecia 27 de abril de 1852.

«Después de los acontecimientos del último diciembre, hice conocer á nuestros amigos cuales eran mis sentimientos, mis votos y mis deseos. Pero en vista del lenguaje usado recientemente por el jefe del gobierno actual y de las tendencias que se van manifestando, esperímento la necesidad de dirigir de nuevo la palabra á todos los que han permanecido fieles al principio de que soy representante, principio que puede solo asegurar á la Francia su reposo, su felicidad y sus libertades. Voy á explicarles franca y lealmente la línea de conducta que me parece necesaria adoptar en las presentes circunstancias.

El primer deber de los realistas es el de no ejecutar nada, ni contraer ningun compromiso que esté en oposicion con su creencia política: firmemente convencidos de que la salud de la patria está unida al restablecimiento de la monarquía legítima, deben antes de todo dedicarse á conservar intactos los principios sobre que aquella descansa.

Por lo tanto, cualquiera que sean las ventajas que pueda haber en ocupar posiciones y empleos que les pongan en relaciones ó en contacto habitual con los pueblos, no deben vacilar en rehusarlos siempre que se les quiera exigir compromisos y promesas contrarias á sus principios, y que no les permiten hacer en toda circunstancia lo que les dicte su conviccion. Aunque los realistas se viesen forzados por motivos de conciencia, de honor, y de lealtad á renunciar todo cargo público, no dejarían por eso de quedarles aun grandes deberes que llenar, respecto de la Francia y de la sociedad.

Que vivan todo el tiempo que les sea posible, segun muchas veces he manifestado, en medio de los pueblos sobre los cuales pueden ejercer grande influencia, y que traten de hacerse útiles y adquirir cada día mayores derechos á su gratitud. Pueden y deben tambien ayudar al gobierno en la lucha que sostiene contra las doctrinas anárquicas y socialistas. Si estallan desgraciadamente nuevas crisis, deben todavía como lo han hecho otras veces, mostrarse los mas celosos y enérgicos defensores del orden social.

Todo inclina á creer que se intentará muy pronto una forma distinta de gobierno. Los hombres monárquicos no se opondrán por medios violentos á este nuevo ensayo; pero contraerán la rigurosa obligacion de protestar formalmente y por todos los medios pacíficos que estén á su alcance contra un cambio que puede tener fatales consecuencias, comprometiéndose los destinos de la Francia y esponiéndola de nuevo á catástrofes y peligros de que la monarquía sola puede preservarla.

Volveré á repetir lo que he dicho frecuentemente á nuestros amigos. Seamos inexorables en cuanto al principio; pero al mismo tiempo seamos templados, pacientes y conciliadores en cuanto á las personas. Que vuestras filas, que vuestros corazones como el mio, permanezcan constantemente abiertos para todos. Puede ser que algunos, retenidos por moti-

vos diversos, no sigan por de pronto el camino que acabo de indicar; pero ilustrados mas tarde por la esperiencia y por la marcha natural de los acontecimientos volverán á nosotros, y nosotros los recibiremos con alegría.

Acojamos tambien con cordialidad, todos los hombres de distintas opiniones que se nos acerquen y nos auxilien con el precioso concurso de su celo, de sus luces y de su patriotismo. Presentando á la Francia el consolador espectáculo de la union íntima de todas las fracciones monárquicas, la obligaremos por fin á renunciar á tantos inútiles esfuerzos, y á hacerle conocer dónde está su mejor y mas seguro porvenir.

Vivimos en un tiempo de prueba y de sacrificios, y nuestros amigos no olvidarán que es el destierro desde donde hago este nuevo llamamiento á su constancia y adhesion. Tengo la confianza de que bien pronto lucirán dias mas felices para la Francia y para nosotros.

Tan solo mi ardiente amor por mi país, y la esperanza que abrigo de volverle á ver y de poder servirle, me dan las fuerzas y el valor que necesito para cumplir los grandes deberes que la Providencia me ha impuesto.

Conviene que se adopten las medidas necesarias para que estas instrucciones, escritas y firmadas de mi mano, lleguen lo mas pronto posible á conocimiento de todos nuestros amigos, pues importa que ninguno de ellos pueda quejarse de que no ha sido avisado á tiempo de las intenciones y deseos que acabo de manifestar.—ENRIQUE.»

PORTUGAL.

El 19 falleció en Lisboa el teniente general conde das Antas, par del reino, y uno de los militares que mas glorias adquirieron peleando á las órdenes del emperador don Pedro. El general das Antas permaneció durante algun tiempo en España como jefe de la legion portuguesa. El 21 se dió sepultura á su cadáver con toda la pompa y honores correspondientes.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 22 de mayo.

De Granada escriben á *El Orden* con fecha 18 del corriente:

«Noticioso el señor gobernador de la provincia D. Joaquin del Rey, de que por los empleados del fielato de Genil se cometian abusos en la recaudacion de los arbitrios impuestos por la Hacienda, el viérnes 14 del actual trató de investigar, por si mismo, la certeza de todo, y constituyéndose á las cinco de la mañana en la carretera de Genil, tuvo ocasion de cerciorarse con los datos mas fehacientes de que aquellos existian, y resuelto á corregirlos, acordó desde luego la suspension de todos los dependientes que habia en dicha puerta, y que se instruyese el oportuno expediente para mas comprobar los hechos, cuya medida han encomiado los vecinos de esta capital.»

De la *Guia del Guardia civil* copiamos el siguiente hecho, que es una prueba mas de los importantes servicios que está prestando este cuerpo:

«Regresando desde Estepa la mañana del 5 el cabo primero de caballeria Francisco Vallejo, comandante del puesto de Puente Genil y el guardia Antonio Ojeda, se encontraron en el sitio llamado Pozo Antonio, con dos hombres armados y uno de ellos á caballo, que estaban como en acecho, y al verlos se pusieron en precipitada fuga, por lo que se hicieron sospechosos. Con tal motivo, el cabo, adelantándose hácia ellos, les dió la voz de alto á la guardia civil, á que contestaron con un disparo que traspasó la levita del guardia Ojeda junto á la rodilla, parapetándose despues detrás de un olivo, desde donde continuaron haciendo fuego sobre los guardas; pero afortunadamente, al primer disparo con

que contestó Ojeda, dejó muerto de un balazo á uno de aquellos; continuando el otro su tenaz resistencia, fué muerto igualmente en aquel sitio, sin que tuviesen los dos guardias otra desgracia mas que la de haber sido contuso de bala en la mano el cabo Vallejo; habiéndoles encontrado dos escopetas, 1,174 reales en dinero y otros efectos: todo lo que con el caballo que llevaban, fué puesto á disposicion de la autoridad competente.»

(Observador.)

Mañana se reunirá el Capitulo de Santiago en la iglesia de señoras comendadoras de la misma orden para celebrar la funcion de su santo patrono, asistiendo una numerosa orquesta.

Aunque en las inmediaciones de Madrid y particularmente hácia la parte de Alcalá, han padecido algo los sembrados por causa del viento, la cosecha en el resto de la provincia, asi como en toda la Castilla la Vieja, se presenta abundantísima, viéndose por lo tanto el trigo á un precio sumamente á propósito para que los tahoneros de la corte, si lo tienen á bien, puedan hacer alguna rebaja en el pan, sin perjuicio de sus intereses.

(Esperanza.)

Idem 25.

Ayer se verificó en el monasterio de Benedictinas de San Plácido la profesion de tres hermanas, segun habiamos anunciado, con circunstancias especiales que dieron realce á tan religiosa ceremonia. El sacerdote celebrante era un hermano de las novicias; sirvieron de padrinos su madre y otras dos hermanas; y dijo el sermón el presbítero don Juan Gonzales, capellan mayor del hospital general, é hijo del mismo pueblo de las religiosas, y no muy remoto pariente. Aunque el discurso versó principalmente sobre la importancia y el merito de los votos solemnes, con cuyo motivo desvaneció el orador algunas preocupaciones reinantes, tocantes á las religiosas del claustro, hubo en el pasaje tan tiernos, que tanto el Sr. Gonzales, como su auditorio tuvieron que dar rienda suelta á las lágrimas. Las profesas pertenecen á una familia bien acomodada de la provincia de Guadalajara.

Por el departamento de emision se invita á recojer nuevos documentos, desde el 25 del actual, á los tenedores de carpetas de la deuda consolidada del 4 y 5 por 100, señaladas con los numeros 107, varios hasta el 5750; y la certificacion de la liquidacion numero 39, carpetas numero 1, 2, 4 al 6, 10 al 12 14, 17 al 34, 36 y 37. Deuda amortizable de primera clase, carpetas 114, varias hasta el 748. Otras varias de segunda y registro número 10 de intereses de 5 por 100 á papel carpetas 115, varias hasta 686.

(Esperanza.)

Aranjuez 20 de mayo.

De vez en cuando los vientos de la política que soplan desde Madrid, traen hácia este sitio una especie de turbonadas de noticias. Vds. comparan muy oportunamente las que corren en estos últimos dias con lluvias de primavera; y en efecto, la verdad va recorriendo bastante imperio para desvanecer esos nublados, como los de la atmósfera desaparecen por influjo del sol en la estacion presente. Puedo asegurar á Vds. que las gentes sensatas que residen en el sitio, si alguna vez dieron crédito á los rumores que corrieron tan autorizados, se han curado de su error, y saben poner á cada uno en el lugar que le corresponde.

Ayer vino á Aranjuez, en uno de los trenes de por la mañana, el señor presidente del consejo de ministros; por la tarde vinieron los señores ministros de gobernacion y comercio: hoy se aguarda, segun tenemos entendido, al de la guerra, y acaso hoy mismo juéves, se celebre el consejo de ministros, que es cos-

tambre se reuna los viérnes, en presencia de S. M.

Vuelve el tiempo á ser hermoso, y en el día de hoy han venido muchas gentes de Madrid, á disfrutar de las delicias de estos jardines.

Concurrió S. M. la Reina, en compañía de su augusto esposo y de S. M. la reina madre, á las carreras de caballos en las tardes de ayer y antes de ayer, y dió señales, no solo de estar complacida, sino de tomar gran parte en esta diversion que parece ser muy de su agrado.

(Orden.)

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

El gobernador capitán general de Filipinas, con fecha 11 de marzo del corriente año, manifiesta que el día 24 del mes anterior se recibió en aquellas islas, por la fragata francesa *Iris*, la noticia del feliz alumbramiento de S. M. la Reina, habiéndose inmediatamente puesto en conocimiento del público tan fausto acontecimiento con la salva de ordenanza, repique general de campanas, y saliendo en el acto las músicas militares á recorrer las calles de la capital y estramuros. Aquel vecindario, lleno de júbilo, colgó é iluminó el frente de sus casas por tres noches consecutivas, demostrando con su alborozo su proverbial adhesión y lealtad á S. M.

El gobernador capitán general de Filipinas con fecha 14 de marzo último, manifiesta que continúa sin alteración la tranquilidad pública.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

ALCALDIA DE PALMA.

La escuela primaria que existía en el edificio del estinguido convento del Cármen se ha trasladado por disposición superior al oratorio del antiguo consulado; y desde el día 2 de junio próximo á las 8 1/2 de la mañana quedará abierta para la asistencia de los alumnos que deseen concurrir á ella y por las tardes á las 2 1/2. Palma 29 de mayo de 1852. —José Antonio Togores.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.

En el sorteo ejecutado hoy para la reposición de los empedrados de las calles de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

1. ^a . . . N.º	440	100 duros.
2. ^a	3522	50 idem.
3. ^a	337	25 idem.
4. ^a	4995	15 idem.
5. ^a	1102	10 idem.
6. ^a	1446	5 idem.
7. ^a	282	5 idem.
8. ^a	2552	5 idem.
9. ^a	408	5 idem.
10. ^a	439	4 idem.
11. ^a	441	4 idem.
12. ^a	3521	2 idem.
13. ^a	3523	2 idem.

En esta rifa se han despachado 6500 cédulas.

Los sugetos que tengan los números á quienes haya cabido la suerte, acudiran á recoger sus premios en la secretaría de dicho Ilre. Cuerpo. Palma 29 de mayo de 1852. —Miguel Ignacio Manera, Srio.

PALMA 31 DE MAYO.

Ha sido admitida á D. Narciso Puig, canónigo de S. Felix de Gerona, la renuncia de la dignidad de maestrescuela de la Sta. Iglesia de Menorca, que le habia sido conferida. Para reemplazarle se ha dignado S. M. nombrar á D. Pedro Luengo, cura párroco de la villa de Sepúlveda, en la diócesis de Segovia.

Por real orden de 23 del que hoy espira ha sido nombrado comisario de vigilancia de esta capital D. Andres Gomez ex-comisario de montes de la provincia de Zaragoza.

Ayer tarde fondeó en este puerto el navío de guerra frances *Carlomagno*, procedente de Argel. Este hermoso buque es de vapor de hélice, y su máquina tiene la fuerza de 500 caballos: va tripulado por 375 plazas: está artillado con 80 cañones y lo manda Mr. Rigault de Genouilly.

No es cierto, como ayer se dijo, que deba estacionarse en este puerto, ni menos que pertenezca á la escuadra francesa del mediterráneo. Esta no se encuentra, como se suponía, en Argel, sino en Palermo, donde la dejó poco ha el vapor austriaco *Volta*.

El archiduque Fernando Maximiliano estuvo ayer en Valldemosa. Recorrió parte de su deliciosa campiña y visitó la magnífica iglesia de la Cartuja.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El *Boletín Oficial* núm. 3038, contiene el Reglamento para la ejecución de la ley de beneficencia.

Un real decreto disponiendo que las operaciones para la formación del padron, del alistamiento y su rectificación para la quinta de 10.000 hombres, se verifiquen con arreglo á lo que previene el proyecto de ley aprobado por el Senado.

Una nota de los precios á que han de liquidarse los suministros hechos por los pueblos á las tropas del ejército y guardia civil.

Un anuncio para la provision de la vacante de maestro de la escuela de Andraitx.

El *Genio de la Libertad* en un primer artículo sobre derechos de puertar, reseña los crecidos impuestos que pesan sobre las carnes.

Da cuenta de la toma de posesion de varias dignidades de nuestra Sta. Iglesia, y de haber sido propuesto para vocal de la junta de beneficencia el diputado provincial Sr. Castelló.

Anuncia la llegada de S. A. I. el archiduque D. Fernando Maximiliano de Austria.

Dice que continuan en el silencio los periódicos progresistas de la corte: que la escuadra inglesa pasa al puerto de esta capital, donde al parecer se encontrará ya la semana entrante y que el viérnes último salió para Valencia con direccion á la corte el general Conway.

Publica dos cartas una de Madrid y otra de Selva. En la primera se le dice, además de algunas noticias que publican los periódicos, que Palma tendrá en breve alcalde corregidor, y que el agraciado, segun parece, va no habrá de hacer su entrada en el ayuntamiento. Añádesele que con mayor brevedad será repartido entre varios palmesanos un regular número de cruces.—La carta de Selva, reducida á noticias locales, da cuenta de la cosecha, salud pública y estado de los jornales.

El *Diario* en su parte editorial publica dos advertencias y una nota.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo **EL BARCELONES**,
su capitán D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 2 de junio á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la porteria de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SAN SIMEON, MONGE.

Nació S. Simeon en la ciudad de Siracusa en la isla de Sicilia. Estudió en Constantinopla, permaneció siete años en Jerusalem visitando cada día los santos lugares y despues tomó el hábito en el monasterio del monte Sinai, donde vivió por espacio de muchos años. Posteriormente fué mandado á Italia con una mision de sus superiores, y habiendose retirado á Treveris, su obispo Popon le cedió una habitacion en la torre de la Catedral, donde Simeon vivió encerrado por otra porcion de años; hasta que el Señor lo llamó para si el día 1.º de junio del año 4055.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de Ntra. Sra. de los Desamparados concluyen las cuarenta horas. Exposicion á la hora del día anterior. A las diez y

media la misa mayor. A las seis y media de la tarde habrá oracion mental, despues un solemne trisagio, que cantará la música, y en seguida se reservará S. D. M.

— En la iglesia de la Vileta concluyen las cuarenta horas dedicadas al Espíritu Santo, esponiéndose S. D. M.: á las diez se cantará tercia y la misa solemne, siendo el orador D. Pedro Maria Colom misiennero apostólico. Por la tarde se practicarán los mismos ejercicios de los días anteriores, finalizando con solemne procesion y reserva.

— En la parroquial de Santa Eulalia se celebra fiesta al santo Crucifijo, con misa solemne y sermon que dirá D. Juan Angelo Torrens, presbítero.

— En la parroquial de San Miguel se celebra fiesta al santo Cristo de los Liliros, con misa solemne y sermon que dirá don Juan Bautista Pol presbítero; por la tarde despues de vísperas se hará la bendicion de los liliros para llevar á los enfermos: inmediatamente se concluirá el septenario y en seguida se hará el devoto ejercicio de la adoracion de las llagas.

— En Santa Cruz se celebra fiesta á Cristo crucificado con misa solemne.

— En la iglesia de Capuchinas se celebra fiesta á la Virgen Santísima para dar fin á la devocion del mes de mayo: á las siete comunión general, á las diez misa solemne que cantará la música, y sermon que dirá don Domingo Alzina presbítero.

— En la iglesia de San Francisco, á las once de la mañana continuará la novena consagrada á Santa Ana, que principió el martes anterior, y continuará en los días consecutivos de cada semana hasta la festividad de la santa.

— Agradecidas las piadosas personas que en el año próximo pasado acudieron despues de los primeros terremotos á implorar la proteccion de nuestro Santísimo Redentor, invocándole en la efigie del santo Cristo del Nogal, han resuelto

confiadas en la piadosa liberalidad de sus devotos, continuar en este año el ejercicio del mes de la Sangre, á fin de alcanzar vernos libres en adelante de aquella plaga. Principiará en la iglesia de la Concepcion el martes 1.º de junio al anochecer.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	15 grad.	27 p.	86
12 del día.	18	28 4	74
5 de la tarde.	18	28 4	74

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 4 hs. 43 ms.

Pónese á las — 7 » 47 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 11 hs. 57 ms. 56 s.

ANUNCIOS.

EL
MONITOR RELIGIOSO.

La publicacion de este periódico semanal correrá desde 1.º de junio á cargo de la *Imprenta Balear*.

El tiempo de existencia que lleva el *Monitor* justifica si ha llenado los deberes que se impuso al nacer, deberes que de hoy mas cumplirá con mayor exactitud, si cabe, porque al efecto cuenta con elementos sobrados.

Ninguna alteracion sufrirá en orden á su tamaño y precio; pero si mejorará en cuanto á su parte tipográfica y respecto al arreglo y distribucion de sus secciones, en cuyos extremos no dejará nada que desear á sus suscriptores.

La importancia de este periódico ha sido re-

conocida por el público mallorquin juzgando por tanto inutil el encarezlerla. Solo deseamos que se le continúe dispensando el favor que hasta aqui ha obtenido.

Se suscribe á 4 rs. mensuales en la *Imprenta Balear*.

Correos.—Saldrán:

El de Mahon. Día 2 á las doce del día.
El de Barcelona. Día 2 á la una de la tarde.



Para hoy.

14.ª QUINCENA. * FUNCION 12.ª

1.º Sinfonia.

2.º Se cantará el primer acto de la ópera **IL GIURAMENTO**.

3.º La divertida pieza en un acto titulada **RETASCON, BARBERO Y COMADRON**, dirigida por el Sr. Carbajo.

4.º Se cantará el primer acto de la ópera **LA LINDA DI CHAMOUNIX**.

5.º Baile andaluz, por la pareja Alegria-Gispert.

Entrada 2 rs. A las 8 1/2.

Para mañana.

14.ª QUINCENA. * FUNCION 13.ª

Se pondrá en escena el drama en dos actos, titulado

UNA AUSENCIA.

Baile andaluz, por la pareja Alegria-Gispert. Seguirá un divertido sainete.

Dando fin con baile Nacional.

Entrada 2 rs. A las 8 1/2.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS.

Calle de San Francisco, número 30.